

ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE MOGÁN**ANUNCIO****11.240**

Por el presente se hace público que, con fecha 4 de octubre de 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 2.755/2.017 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de subsanación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de **LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA** en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto número 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de Licenciado en Educación Física, según convocatoria publicada en el B.O.P. número 57 de fecha 12/05/2017, con el siguiente resultado:

ADMITIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	ALEMAN GARCÍA, ANA VANESSA	78.509.875-L
2	ALVAREZ SUAREZ, SIMON JEREMIAS	42.211.740-R
3	BATISTA GARGALLO, ANA	78.495.483-W
4	BORDON GUERRA, SEBASTIAN	78.472.244-Q
5	CAMEJO OJEDA, FRANCISCO ANTONIO	42.201.081-Z
6	DE LEON BERMUDEZ, ALEJANDRO	44.324.928-H
7	GARCIA MIRANDA, GERMAN LORENZO	43.287.165-S
8	HERNANDEZ HERNANDEZ, JUAN MANUEL	54.106.864-P
9	HERNANDEZ PONCE, CARLOS	44.743.266-D
10	IGLESIAS SANTANA, ESPERANZA MACARENA	43.293.616-A
11	JIMENEZ DOMINGUEZ, CARLOS HUGO	44.735.208-R
12	LOPEZ LUCANO, CRISTIAN JESUS	54.085.919-Q
13	MEDINA SANCHEZ, JUAN VIDAL	42.876.588.B

14	MIRANDA GONZALEZ, ZORAIDA	54.107.054-Z
15	MOSHASHAEI MOSHASHAEI, NEDASADAT	42.277.401-C
16	MUÑOZ HENRIQUEZ, ALBA	54.086.416-F
17	NAVARRO GUERRA DEL RIO, CRISTIAN	42.861.934-P
18	PEREZ DE LEON, CELESTINO	44.302.748-X
19	RAMIREZ HERRERA, ALVARO	45.343.205-Q
20	RIVERO ARENCIBIA, ROBERTO ALEJANDRO	54.086.131-K
21	SAID NAVARRO, JUAN RAMON	54.088.490-B
22	SANCHEZ SANCHEZ, SEBASTIAN	54.090.965-W
23	SANTANA SUAREZ, MIRIAM	42.212.027-N
24	VALERON SANTANA, MIGUEL ANGEL	43.280.149-Z
25	VILLANUEVA RUANO, PEDRO GALO	44.704.217-Z

EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	CAZORLA HERRERA, DAVID FRANCISCO	44.715.086-G	(1)
2	GONZALEZ SUAREZ, CATHAYSA MARINA	42.209.840-X	(1)
3	OJEDA CAEDENES, PEDRO JOSE	78.474.205-E	(4)
4	PEYCHINOVA, VELICHKA	X-633.83.76-J	(3)
5	SANTANA MONTESDEOCA, JOSE M.	42.876.370-T	(2)
6	SUAREZ CABAÑAS, SAMUEL	45.774.571-V	(4)

Causas de exclusión:

1. No aportar titulación la exigida o equivalente, tal y como viene en el anexo I (instancia) de la convocatoria.
2. No aportar DNI compulsado o presentar original para su compulsación. (Causa no subsanable, salvo que se haya presentado el mismo dentro del plazo de solicitudes).
3. No poseer la nacionalidad española, requisito para los grupos A y B de este Ayuntamiento. (Acuerdo de J.G.L. 29 de mayo de 2002 y 14 de octubre de 2009).

4. Presentar documentación fuera del plazo establecido (causa no subsanable, salvo que se haya presentado dentro del plazo de solicitudes).

SEGUNDO. La fase de oposición (ejercicio teórico), que se celebrará en el lugar y fecha que a continuación se señalan:

Lugar: En el Salón de Actos de la Piscina Municipal, sito en la Avenida Alcalde Paco González número 10; Arguineguín (Mogán).

Fecha: Día 17 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas.

TERCERO. El Tribunal Calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: Alexis Ramírez Ortega.

Suplente: José Carlos Álamo Alonso.

Secretario: Francisco J. Bueno Hernández.

Suplente: Jorge Alemán Rodríguez.

Vocales:

Titular: Salvador Álvarez León.

Suplente: Francisco De Haro Aramberri

Titular: Nieves Benazco Fernández.

Suplente: Noelia Hassan Abrante

Titular: Evelio Suárez León.

Suplente: Francisco L. Herrera Ojeda.

Titular: Ángel León Miranda.

Suplente: Fabiola Ramos Sánchez.

En Mogán, a cuatro de octubre de dos mil diecisiete.

132.263

ANUNCIO

11.241

Por el presente se hace público que, con fecha 4 de octubre de 2017, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto número 2753/2.017 cuyo tenor literal dice:

